



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: SOFREX

Número de autorización: 22537

Fecha de inscripción: 16/11/2001

Fecha de caducidad: 30/06/2018

Titular

UPL IBERIA S.A.

Avda. Josep Tarradellas 20-30. Pl. 4 - Desp. 7-8
08029
(Barcelona)

Fabricante

CEREXAGRI S.A.S.

Plateforme SOBEGI
64150 MOURENX
(Mourenx)
Francia

Composición: AZUFRE 80% [WG] P/P

Tipo Función: Fungicida ,Acaricida

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Sacos de polietileno de 1, 5, 10, 20, 25 y 50 Kg.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Cereales	OIDIO	0,2 - 0,5	
Frutales de hoja caduca	ERIOFIDOS	0,2 - 0,5	En la etiqueta deberán figurar las instrucciones de uso del producto en cultivos sensibles.
	OIDIO		
	ARAÑA ROJA		
Frutales subtropicales/tropicales	ERIOFIDOS	0,2 - 0,5	En la etiqueta deberán figurar las instrucciones de uso del producto en cultivos sensibles.
	OIDIO		
	ARAÑA ROJA		
Hortícolas	ACAROS	0,2 - 0,5	



USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	ARAÑA ROJA		
	OIDIO		
	OIDIOPSIS		
Lúpulo	ARAÑA ROJA	0,2 - 0,5	
	OIDIO		
Olivo	NEGRILLA	0,2 - 0,5	
Ornamentales leñosas	ARAÑA ROJA	0,2 - 0,5	
	OIDIO		
Remolacha azucarera	ARAÑA ROJA	0,2 - 0,5	
	OIDIO		
Vid	ERINOSIS	0,2 - 0,5	
	ARAÑA ROJA		
	OIDIO		

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Cereales, Frutales de hoja caduca, Frutales subtropicales/tropicales, Hortícolas, Lúpulo, Olivo, Ornamentales leñosas, Remolacha azucarera, Vid	NP

Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización normal, dependiendo de la temperatura ambiental, cultivo, época de tratamiento, etc.

No mezclar con aceites ni productos de reacción alcalina, ni efectuar tratamientos a temperaturas demasiado elevadas.

No aplicar aceites minerales durante los 21 días anteriores o posteriores a la aplicación del azufre.

No aplicar en cultivos cuyos frutos sean destinados a conserva.

No aplicar en alcachofa ni en algunas variedades de frutales sensibles, como albaricoquero, manzano y peral.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Para usuarios no profesionales, exclusivamente los tipos de envases autorizados para jardinería exterior doméstica.

Para jardinería exterior doméstica la capacidad del envase no excederá los 500 g.

Mitigación de riesgos en la manipulación: --**Clasificaciones y Etiquetado:**



Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritante
Pictograma	Xi
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	R36/37/38 - Irritante para los ojos, las vías respiratorias y la piel
Consejos de Prudencia	S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños. S22 - No respirar los polvos S24/25 - Evítese el contacto con los ojos y la piel S36/37 - Utilizar ropa de protección y guantes adecuados S41 - En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	
Consejos Prudencia	

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales: --

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/01, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiera.

Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de:

- Los envases de uso profesional entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto.
- Los envases autorizados para jardinería exterior doméstica elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.

Otras indicaciones reglamentarias:



Nº REGISTRO: 22537

SOFREX

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --